

EL INDEPENDIENTE

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó no.

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

SUSCRICION.—
Cuentas: 2.50 pesetas tab-
metro.
Fuera de la capital: Timostro
tros pesetas. Pagos adelanta-
dos.

Anuncios y Comunicados
precios convencionales.
Número suelto.—25 centimos.

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.^a Escudillers 30. y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Ma Arolas 5al.

Redaccion y administracion
plaza Independencia, 14, Imprenta.

AÑO IV.

Miercoles 11 de Mayo de 1892—Núm. 355

SE PUBLICA
los Miércoles Viernes y Domingos.

SASTRERIA AMPURDANESA

DE
José Puig Fábregas

Acaba de llegar un grandioso surtido de paños de todas clases, de pais y extranjeros para trajes á medida.—Gran surtido de trajes última novedad.

SANTA CLARA, 1.—HUERTAS, 8.—GERONA.

POMADA PANCHO

DE SANTA COLOMA DE FARNES

Preparado por el Licenciado en Farmacia Don Leonides Fontdevila en radicalmente todas las enfermedades de la piel. Se reciben encargos de la Pesada del Comercio, calle de Albareda número 5. para todos los puntos del Sr. Pancho.—Gerona.

Para que todas las clases sociales puedan adquirir tan importante remedio se ha reducido su precio que es una garantía para que ninguna familia carezca de él.

Precio una peseta.

HOMBRE AL AGUA.

Lo es el Sr. Cánovas en toda la extensión de la palabra. ¡Quién lo viera y quien lo mira!

Aquel hombre perspicáz un día—no hay que negarlo—que supo dar á la restauracion tonos verdaderos, diligente como ninguno, presto á pasar los quites de la oposicion, aun que vulgar de ordinario en sus procedimientos, no es sombra de lo que fué.

Todo el mundo se le sube á las barbas. Todos tienen derecho para discutirlo. En otros tiempos, cuando hablaba, reinaba silencio sepulcral en el Sinai conservador y los revolucionarios se hacian un zapato. ¡Cánovas lo ha dicho! era el santo y seña. En cambio si en estos tiempos se dice que Cánovas lo ha dicho, todos se echan á reir y juran no obedecer.

Enigmas del destino, que tal vez el Sr. Silvela sabría explicar.

Pero hay algo superior á las iniquidades de Silvela, y ese algo es el destino. El antiguo monstruo hace aguas por que los tiempos han variado y porque él, ruina del tiempo, no está á la altura de las circunstancias. Piden estos hombres flexibles pero de carácter, cosas al parecer en principio antitéticas pero que bien miradas no lo son, y Cánovas ni es flexible ni ha tenido nunca carácter. Flexible no quiere decir pastelero, si no diplomático, audáz, oportuno, y carácter no

implica testaradéz soberbiosa, si no energia sabia, intransigencia de ideas voluntad indómita para el bien.

Pues bien; Cánovas es un político al revés.

Ha tomado el rabano por las hojas y se espanta hasta delante de Vallés y Ribot y Martínez Ribas, que viene á ser como si Bismark hubiera retrocedido ante los cómicos desplantes de los héroes de la Commune de Paris.

El presidente del Consejo de Ministros es un hombre agotado, y del cual, por decirlo así y hablando el lenguaje de los editores, no se puede hacer ni una mala edicion económica.

Ha dado de si todo lo que podia dar que en concepto de algunos es bien poco. Desde que no sirve como político solo le queda el supremo recurso de retirarse por el foro de que le caiga encima el sudario de una silva estrepitosa.

Y Cánovas es hombre al agua—y esto lo dicen los que le admiraron mas—veamos quien se levanta en su lugar. En politica nadie se rompe una pierna que otro no baile.

Muchos son los que aspiran á birlar la jefatura del Sr. Cánovas. Partido de favoritismos el partido conservador, partido incrédulo y rabioso por el instinto de dominacion, riese mas que otro alguno de las exigencias de la opinion pública los respetos consagrados por el mérito. Así lo mismo se iria con Pidal que con Silvela, con

Elduayen como se hubiera ido con el Conde de Toreno, si viviese, y Cánovas que lo comprende y solo adora en sí propio lo ha soñado todo menos su testamento. En él han privado toda suerte de alhagos un dia para este, otro dia para el otro, creyendo jugar con todos y haciendo últimamente una especie de cuestion de oriente de las envidias reciprocas de Silvela y Romero Robledo. ¿En odio á quien?

Cabe contestar sin vacilaciones que en odio á Silvela.

Odi correspondido, histórico, personal, velado pero perpétuo. Echólo de ministro de la Gobernacion porque destruía todos sus planes, colocando en su lugar á Elduayen que habia de abandonar este mes la cartera. La última crisis fué un remiendo para ir trampeando contra el Sr. Silvela.

Pero como hace años que el Sr. Cánovas todo lo sabe al revés resulta que ahora no le ha salido el Sr. Elduayen, y de consiguiente no hay crisis. Elduayen le toma el desquite á su maestro. Silvela como Mefistofeles se rie.

El Sr. Elduayen está procediendo con el presidente del Consejo del propio modo que los señores Silvela y Villaverde; estos se han visto postergados, han contemplado como el señor Romero Robledo se erigia en dueño de la situacion, captándose las distinciones del señor Cánovas, y ahora, bien aprovechando la cuestion económica, bien todas aquellas que suelen revestir carácter apropiado para disgustar al jefe del partido, no perdonan ripio al objeto de vengar pasados agravios.

Silvela y Villaverde, lastimados por el Sr. Cánovas, esgrimen sus armas contra este persiguiéndole de muerte; Elduayen del mismo modo que el Sr. Romero Robledo, aprovechan ahora su ventajosa posicion, y tambien clavan sus dardos en el Presidente del Consejo.

Esta es la situacion del partido conservador; este es el estado en que hoy se halla colocado el Sr. Cánovas.

Nadie como el presidente del Consejo desea la salida del Gabinete del ministro de la Gobernacion; la antipatia que hácia este sienten las mayorias del Parlamento, no raya hasta el extremo á que llega el deseo del Sr. Cánovas de que abandone el Gobierno. Pero el Sr. Elduayen, que conoce todo eso, se hace fuerte, aprovecha las circunstancias y se impone.

La lucha sorda en demanda de la jefatura del partido existente latente. La busca, la pretende, el Sr. Silvela por todos los medios y el Sr. Cánovas no la sabe defender. Hay quien supo-

ne tan grande su decadencia que afirma que el Sr. Cánovas ni conciencia positiva tiene de las ambiciones silvelistas y que el mero fantasma de esas ambiciones le exalta é irrita por si solo.

Allá ellos. Despédanze en público como se despedazan en secreto, arrastren el prestigio teatral que les llevó al poder como las cortesanas romana arrastraban su manto de púrpura por el lodo. Así probaran una vez mas su patriotismo, digno de los dias de la gran Byzancia.

Esta tierra infeliz que pide caracteres y no aventureros se ha penetrado de las grandes miserias del partido conservador y de aquellas miserias lo espera todo menos el bien.

Desde Madrid.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.
Madrid 6 de Mayo.

Mi estimado compañero; el asunto de los Astilleros, continua siendo el objeto de todas las atenciones; el partido liberal ha dicho, por boca del jefe Sr. Sagasta, que tratará dicho asunto sin impacencias, pero sin temores de ninguna especie.

No queremos, ha dicho el ilustre Jefe, que el gobierno tenga hoy dificultades en la próxima resolucion del pleito que se ventila, y en el cual están interesados todos los partidos políticos, por tratarse de los intereses de la nacion entera, comprometidos en aquellos astilleros.

Así pues, cuando el gobierno esté dispuesto á entrar de lleno en lo pesima cuestion, el partido liberal esplanará en una y otra cámara, cual merece la importancia del asunto el debate consiguiente.

En la alta Cámara ha dicho esta tarde el ministro de Marina que hallándose en el Consejo de estado el expediente de dichos astilleros reclamado por los Sres. Montero Rios y Marqués de Perijá no ha podido llevarlos al Senado, pero que en cuanto pueda, lo hará. A esto contestó el señor Montero Rios, que agradeciendo las manifestaciones del Sr. Beranger pedía que para ese dia envíe tambien unidos á dicho expediente una nota de las cantidades comprometidas en la concesion por el gobierno, haciendo constar que aguardaría todo el tiempo que el gobierno, necesite para salvar los intereses del Estado que están sobre todo, antes que el debate anunciado.

En el Senado tambien se ha reunido esta tarde la Comision que entiende en el proyecto de ley sobre derechos de exportacion en la industria de sericultura.

Ante ella han informado varios particulares, entre ellos un representante de los cosecheros de capullo de seda en Talavera, el cual ha manifestado en consonancia con los demás su apoyo á lo propuesto en el Congreso.

Los Sres. Crumiere y Nourny, representantes de los fabricantes de Murcia y Valencia se han expresado en igual sentido admitiendo la cantidad de 90 céntimos por Kilo como derechos de importacion, entendiéndose que se trata del capullo de seda en seco.

A última hora se ha asegurado en el Salon de conferencias que el señor Martinez Rivas se presentará en el Congreso.—M.

CUARTEL DE CABALLERIA

VI y último

En nuestros anteriores artículos, hemos visto que por tres veces distintas se ha tratado por nuestro municipio la cuestion relativa al cuartel de caballeria de San Francisco de Paula y hemos demostrado, conforme nos proponíamos, que la primera vez se hizo al Ayuntamiento una proposicion razonable cual fué la de dejar de guarnicion un regimiento de dicha arma, si se proporcionaba un local suficiente, á lo que se contestó que existiendo el cuartel expresado, el Ayuntamiento contribuiría en la medida de sus fuerzas, mediante la expresada condicion de venir aquí un Regimiento: la segunda vez se pretendió que se levantase un cuartel nuevo, de planta, para el piquete ó escolta, sin ofrecer ni siquiera aumentaria, por lo que hubo de contestarse que no permitia semejante sacrificio, de momento, el estado de la hacienda municipal: y la tercera vez fué cuestion de entretenerse inutilmente en gestiones é inspecciones del local, pues mientras se indicaba que podria quedar aquí el piquete ó escolta, gastando tres mil duros en el cuartel de S. Francisco, se estaba dando cumplimiento, como no podia menos de suceder, á una Real orden, de cerca medio año antes, que mandaba hacer las obras para alojar dicha escasa fuerza en el castillo de San Fernando de Figueras; obras presupuestadas exactamente en los tres mil duros que el Estado no tuvo para gastarlos en Gerona, pero si los tuvo para gastar en aquel castillo.

Este último hecho nos llevó como por la mano á hacer algunas consideraciones acerca la falta de equidad que encerraba, y la ingratitud con que Gerona resultaba, como resulta, recompensada en los grandiosos sacrificios que tiene hechos en todos tiempos y en todas ocasiones, en pró de la independencia patria, de la unidad nacional y de los poderes constituidos.

Esto nos conduce á las consideraciones con que queremos terminar estos artículos, para que resulte demostrado lo que dijimos al empezar el primero de ellos, ó sea que si realmente se formula la súplica encaminada á contribuir á la construccion de un cuartel de caballeria, no se

haga bajando humildemente la cabeza, sino exigiendo el cumplimiento de un deber, de una promesa solemne, de un compromiso legalmente contraido.

No carecia Gerona en otros tiempos de cuarteles. Los tenia en la ciudad y en los fuertes que dominaban y defendian sus alturas. Tenia cuarteles de infanteria tan notables y espaciosos como los dos de Alemanes; tenia cuarteles de caballeria tan capaces y suficientes como el de Figuerola; y no carecia de maestranza, de parque de artilleria, de Hospital militar, y en una palabra de todos cuantos edificios son necesarios y convenientes en una plaza de guerra.

Gerona habia contribuido con largueza y esplendidez á la construccion de todas estas obras y de todos estos edificios, imponiéndose sacrificios inmensos, destinando á ellos continuamente cantidades enormes, en perjuicio de otros servicios públicos. Nuestro amigo don Emilio Grahit, los relacionó y demostró suficientemente en un folleto que tiempo atrás publicó con el titulo de «Las Murallas de Gerona».

Cualquiera, despues de esto, podria creer que en premio de tantos dispendios, en recompensada tales desembolsos, Gerona rebotaba de tropa, que tenia batallones de infanteria, fuerzas de caballeria, muchos artilleros, y lo demás necesario á una plaza de estenso recinto que contaba siete baluartes, varias baterias, un castillo, cuatro fueries, dos reductos, cuatro torres avanzadas y otras obras de defensa.

Asi debiera haber sido: una guarnicion numerosa debia ser la recompensa que debia haber hallado Gerona despues de tantos dispendios. Pues bien, pásmese quien no lo sepa; la guarnicion de Gerona, al tener lugar la invasion francesa en 1808, consistia en 300 hombres de infanteria.

Recuerden bien este dato los que fácilmente se entusiasman, los que pronto caen en un optimismo que, si hoy puede llevarles á precipitar nuevos sacrificios, mañana puede enseñarles con la frialdad de los hechos prácticos, cuán doloroso es verse victima de un desengaño.

Si creen que despues de construido el cuartel, ya nada mas hay que hacer, están bien equivocados. La caballeria lo ocupará, sea un regimiento ó un escuadron, cuando asi convenga á las atenciones del ramo de guerra; cuando no, verá nuestra ciudad como apesar de sus sacrificios desfila la caballeria por una de nuestras puertas, se dirige hacia donde haya dispuesto la superioridad, se cierra el cuartel, y nos quedamos como ahora por durante todo el tiempo que sea necesario.

Esto aparte de que la construccion de un cuartel de planta, con todos los detalles que son necesarios, para alojar un regimiento de caballeria, es una obra de tanto coste que padecería un grave error quien creyese que no ha de costar mas de cincuenta mil duros.

Por ultimo. Bien conocido es el heroismo de Gerona en los memorables sitios de 1808 y 1809. La sangre de

sus hijos fué derramada generosamente; sus casas y los edificios públicos quedaron en ruinas. Ellos dieron un ejemplo tan grande y tan extraordinario, que el mundo entero lo admiró y aun hoy lo recuerdan con veneracion los mismos enemigos que solo lograron penetrar en esta ciudad, á la que no pudo rendir la fuerza de los ejércitos del primer capitán del siglo cuando en ella se hubo cruelmente cebado el hambre y la peste, con todos sus horrores.

Maravillado el Gobierno de la nacion y por tan grande esfuerzo, sin igual en los pastos de la historia promulgaron el Decreto de 3 de Enero de 1810, disponiendo entre otras cosas, que se reedificasen los edificios públicos de Gerona con toda magnificencia á costa del Estado.

Este Decreto está por cumplir. Los edificios públicos arruinados, en ruinas quedaron, entre ellos los cuarteles en los cuales tanto habia gastado la ciudad de Gerona. Al contrario, el cuartel de caballeria fue enajenado por el Estado, sin cuidarse de construir con el precio de la venta otro que lo sustituyera.

Comparece en cambio la largueza con que han sido tratadas otras poblaciones que durante las guerras extranjeras y civiles, nada han hecho por la patria ni por las instituciones.

¡Valiente ensenanza ha de producirnos la comparacion!

J. R.

Moros del Riff.

Referente al nuevo atentado de los moros que conocen nuestro lectores, el patron del falucho «Goleta» escribe una carta á un periódico de Madrid en la cual se leen los siguientes párrafos:

«La calma nos sorprendió—dice el patron—á unas seis millas al Oeste de Gibraltar, y serian las 8 de la noche del dia 30 cuando fuimos sorprendidos por los moros.

«Venian estos en un cárabo tripulado por 13 rifeños, todos armados, los cuales nos preguntaron si queríamos comprar huevos. Yo les contesté que no queríamos comprar nada y que no se acercaran.

No bien habia yo acabado de pronunciar estas palabras, hicieron fuego los moros sobre nosotros, y continuaron disparando hasta que tomaron el falucho por asalto, gritando al mismo tiempo que arriáramos las velas.

Una vez á bordo, me amenazaron, me maltrataron para que les obedeciese, y ya no tuve más remedio, que arriar las velas á plan.

Entonces pidieron cabos para atar el facho al cárabo y remolcarlo, lo cual hicieron, llegando todos á la costa á eso de las doce de la noche.

Mientras procedian á la descarga del buque, los moros nos llevaron presos á tierra al dueño del Goleta, D. Esteban de las Heras, y á mí.

Luego, por la mañana, cuando el viento fresco que se levantó hizo imposible terminar la descarga, los rifeños abandonaron el falucho, no dejando en él mas que al cantrama estropeado, á dos marineros y á un móro de

guardia, y llevándose á tierra dos marineros, Tomás Soler y Juan Verdeguer.

A mi me amenazaban á cada instante con matarme, y yo habia tomado la resolución de morir al menos con honra. Asi es que, viendo el buque merced de las olas, dije al jefe de los piratas que si me dejaba ir con el falucho al falucho, yo lo traeria nuevo á tierra, y podrían terminar la descarga. Contestó que si, y nos fuimos á la lancha. Pero en cuando me ví á bordo del barco, animé á la gente y largué las velas.

El móro que estaba con nosotros saltó á la lancha y cortando la amarra con su alfange remó hacia tierra, mientras sus compañeros disparaban contra nosotros hiriendo al contra maestre Simon Borja, y no cesando el fuego hasta que vieron que ya no llegaban las balas.

En tierra se quedó prisionero de los moros el Sr. las Heras, dueño del buque.

Tambien dejamos allí parte del cargamento, la lancha, todo el utillaje del buque, la ropa de la tripulacion y los fondos.»

Gacetilla General

Está siendo objeto del aplauso público de San Feliu de Guixols zarzuelita *El Monaguillo*. Tenemos pues que allí como aqui la obra se bien interpretada.

—La niña de que dimos cuenta haberse escapado de la casa donde por encargo de sus padres reside, recojida en Fornells y devuelta, ayer tarde volvió á desaparecer saltando desde el balcon del primer piso.

—El sábado se reunieron algunos individuos de los que trabajan por la buena organizacion de la sociedad Cooperativa en esta Ciudad, y despues de prolongada discusion y compararse la facilidad de algunos extremos para proporcionarla vida robusta se acordó que en breve plazo tengamos conocimiento, cuantos estan sueltos, del dia en que abrirá su curso de operaciones.

—Para la celebracion del Juicio Oral de la causa que se sigue á instancia de los redactores de el «Siglo XX» periódico que se publica en S. Feliu se ha señalado el dia 8 del proximo junio.

—De el «Eco Bisbalense.»

«Nuestro distinguido amigo y religioso D. Joaquin Batet y Paret, director de *El Posibilista* de Gerona, ha sido agraciado con el titulo de Socio Correspondiente de la importante *Academia de Letras y Ciencias* de Lisboa.

Reciba nuestro amigo la mas cordial felicitacion.»

Vaya... *senyó Paret*, que asi como no hay quien detenga la marcha de su progreso, no hay quien detenga tampoco el eco de su fama.

Le han felicitado los Sres. Alsina y otros?

Nos gustaria saberlo.

—Háblase con insistencia de varios profesores de esta provincia que tratan de la publicacion de un periódico que venga á defender los intereses del Magisterio tal y como exige

las circunstancias.

De cumplirse sus propósitos, lo editaría el acreditado librero de esta Sr. Rahola.

—El domingo debió tener lugar en la Junquera el *aplech* que todos los años celebra aquella importante población.

—Los torroellenses se han propuesto echar la casa por la ventana a juzgar por lo que se viene hablando por sus convecinos al referirse á la fiesta Mayor.

Ojalá con sus divisiones no salgan fallidas en parte sus esperanzas, cosa que no debiera ser tratándose de un asunto cuyo buen éxito interesa á todos por igual.

—La primera representación de la obra de D. Ramon Bordas *Ateos y Creyents* puesta en escena el domingo por la sección dramática de la Sociedad *La Odalisca* atrajo á dicho importante centro un lleno como pocas veces.

La trama fué desarrollándose majestuosamente si medimos las fuerzas de cada uno de los aficionados que tomaron parte observándose, tanto el buen decir como en la colocación de figuras una dirección, y en algunas escenas un algo que dejaban entrever lecciones seguramente del autor por lo que los aplausos fueron tributándose con justicia empezando el Sr. Bordas á ser llamado al final del primer acto, al igual que en los demás y recibiendo el y actores una ovación.

De desear es una segunda representación.

—Sigue siendo objeto de enhorabuena el alumno de dibujo del Instituto Provincial Manuel Quer y Rech, pues presentó al exponer el fruto de sus estudios prácticos una escala de caracol y la reja de la fachada de S. Lluch, cuyo mérito por la pulcritud y proporciones geométricas ha quedado reconocido por cuantos han tenido el gusto de examinarlos.

Reciba nuestra felicitación.

—Muchas son las familias que, principalmente en día festivo han escogido como punto de paseo la Carretera de Barcelona, por el atractivo que lleva en sí el presenciar operaciones constantes, ya en los tarraples, ya en los de máquina y vagones, y por último en el todo, que no deja, como toda novedad, de orijinar bastantes discusiones.

—El notable cuadro de Compañía de Zarzuela que actúa en nuestro Coliseo, ha puesto en estudio la magnífica *Carmen*, imponiéndose con ello sacrificios que deseamos ver recompensados.

Creemos que la actual Empresa, artística según creemos, no perdería adelantando los estudios, pues debiendo creer circulan ya visos de nuevos ajustes entre algunos artistas, sería lamentable viniéramos á parar en que, á la hora precisa nacieran cambios lamentables que desmerecieran el conjunto.

Decimos esto, porque toda empresa artística está sujeta á una base de convencionalismo individual tan amplio, que raya en lo perjudicial de la colectividad la conveniencia de uno solo, cosa que no diremos suceda en estos momentos.... pero... como se

canta en «Las dos princesas»: es tan bueno el variara y máximo, si del cambio nace una nómina de diarios fijos y, por apreciación, conste, solo por apreciación, seguros.

No decimos más.

—Se está procediendo, desde el día 5, á la revisión de esenciones militares otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1891, 1890 1889, teniendo lugar, además de los transcurridos, durante los días 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 según el orden que á continuación publicamos:

Día 11.—Serra, Regencós, San Sadurni, Ullá, Palau Sator, Casavells, Parlobà, Montrás, Santa Cristina de Aro, La Tallada, Torroella de Montgrí, Gualta, Palafrugell, Foixá, La Pera, Castell de Ampurdà, Cruilles, Bagur.

Día 12.—Garriguella, Rosas, Campmany, Cantallops, Garrigás Dosquers, Figueras, Mollet de Perelada, Vilajuiga, Ordiz, Pontós, Masarach, Llerz, Espolla, Pau, San Pedro Pescador, Crespiá, Riumors, Aviñonet, Vilabertrán, Navata, Selva de Mar, La Bajol, Rabòs, Vilatenim, Vilasacra, Tarabaus, Viure, Palau de Santa Eulalia, San Lorenzo de la Muga.

Día 13.—San Clemente Sasebas, Borrassá, Vilafant, Massanet de Cabrenys, Santa Leocadia de Algama, Vilamalla, Fortiá, Torroella de Fluviá, Vilamaniscle, Cabanas, Vilanant, Vilamacolum, Darnius, Pont de Molins, Port-bou, Castellón de Ampurias, Perelada, Ciurana, Vilanova de la Muga, Cistella, Boadella, Alfarr, Puerto de la Selva, San Miguel de Fluviá, Albañá, Cadaqués, La Junquera, Terradas, Llansà, Palau Sabarçera, Agullana, Cabanellas, Lladó.

Día 14.—San Esteban de Bàs, La Piña, Bated, San Privat de Bàs, Las Planas Mieras, Salas, Santa Pau, Torrellá, Bassegoda, San Feliu de Pallarols, Baget, Begudá, Capsech, Montagut.

Día 16 Olot, Castellfullit, Argelaguer, Ridaura, San Salvador de Vianya, Oix, San Aniol de Finestras, Palau de Montagut, Beuda Mayá, Besalú, (parroquia) Besalú, Juanetas, San Pedro Las Presas, Campmajor.

Día 17.—Llivia, Caixans, Guils, Marranges, Puigcerdá, Ger, Bolvir, Camprodón, San Juan de las Abadesas, Viladonja, Alp, Lloasas, Tocsas, Vilallonga, Urtg, Dás, Urús, Valfogona Ogassa.

Día 18.—Vidrà, Llanàs, Molló, Campollas, Planovas, San Cristobal de Campdevanol, San Lorenzo de Campdevanol, Ripoll, Ripoll, (parroquia) San Pablo Segurías, Pardinás, Palmerola, Vilallobent, Frexanet, Gombreny Ribas, Caralps, Isobol, Setcasas.

PERSONAL DE ADUANAS

Por R. O. fecha 27 de Abril último, se han hecho los nombramientos siguientes:

Oficial de la Aduana Almería con el sueldo anual de 2,500 pesetas por traslación á D. Ramon Desauze y Valero, Administrador, de la de Palermós; para esta plaza con igual sueldo por traslación á D. Manuel F. Gil y Ramos oficial Vista electo de la Delegación de Hacienda de Salamanca;

para la de oficial de la de Badajoz con el sueldo anual de 2.000 pesetas por traslación á D. Manuel Trillo y Garcia Administrador de la de Blanes; para esta con igual sueldo por traslación á D. Anselmo Rubio Vista electo de la Canfranc para la de Interventor Vista de la de Rosas con el de 1500 pesetas por traslación á don Miquel Rivas electo de la de Aldeavila; para la de Interventor Vista de la Adra con el haber anual de 2000 pesetas por traslación á D. Calisto Vidondo Administrador de La Escala y para esta con con igual haber por traslación á D. Rosendo Fauré y Laborda Administrador electo de la de Tossa

Nombrado por la Dirección general de Contribuciones Directas fiel de los derechos de consumos de esta Capital don Francisco Osete y Gonzalez, sargento propuesto por el Ministerio de la Guerra, y don Francisco Mendiluce que lo desempeñaba, Pesador tercero de la Aduana de Bilbao.

SANTO DE HOY.

San Florencio y San Anastasio. Cuarenta Horas.— Desde el 8 al día 14 están en la iglesia de San Pedro.

VALE MILLONES

El ser llamadas Aguas de VICHY CATALAN por R. O. de 15 de Julio 1891 las del Puig de las Animas de Caldas de Malavella es en virtud de haber probado CURAN las enfermedades del

estómago, hígado, bazo, y matriz, mejor que lo hacen sus similares extranjeras, atestiguándolo emirencias médicas.

Pídanse las aguas del VICHY CATALAN en Farmacias, grandes Droguerías, y Depósitos de aguas minerales.

Su precio, en Caldas, 15 pesetas una caja de 25 botellas.

Los pedidos á Furest y Compañía en Comandita, Gerona.

REPRESENTANTE por C-ura luña Doctor Fábregas, Farmacéutico, Gracia.

LIMPIEZA SIN RIVAL
 III LO VIEJO SE VUELVE NUEVO III

 PASTA BROCKE
 (Marca MONO)
 III HACE EL TRABAJO DE UN DIA EN UNA HORA III
 Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las droguerías.

Imprenta=NUGUE=Gerona.

Chinches. Por mas que las haya en 6 horas se hacen desaparecer de cualquier habitación esté ó no amueblada. Precios de venta:

Dosis para un cuarto pequeño 2'50 pts. id. id. id. con alcoba 4 pts. A las dosis acompañan las instrucciones para su uso.

En esta Imprenta se toma nota de los encargos que serán servidos todos los sábados.

CURACION Instantánea del dolor de cabeza, neuralgia, jaqueca ó migraña y dolor de muelas con el elixir «Consuelo». De venta en la Farmacia del Dr. Perez 10 reales frasco. En el frasco las instrucciones.

OJO PANADEROS. — Se vende la Panadería americana, subida al Puente de piedra, Isabel II) núm. 9. Su dueño la vende por enfermedad. En la misma darán razón.

En punto céntrico

de esta capital se alquilará una bonita habitación amueblada, propia para caballero de carácter.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

IMPORTANTE.

Ocorre á veces que, aquellas personas que tienen que reclamar créditos, no lo hacen por las muchas molestias que origina y por los innumerables pagos que antes del cobro tienen que verificar.

Con el fin de favorecer los intereses de los acreedores que, persuadidos de esto, no se atreven á hacer efectivos sus créditos, se ha creado en Madrid un CENTRO DE RECLAMACIONES dirigido por el antiguo agente Don Mauricio San Martín, quien mediante una participación en el negocio ó un módico tanto por ciento, gestiona toda clase de asuntos, judiciales extrajudiciales, administrativos, exhortos etc. encargándose de adelantar los pagos que ocurran.

Para detalles y demás, dirigirse á Don Mauricio San Martín, Glorieta de Bilbao.º 5-1.—MADRID.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros de no quedan hoyos en la cara.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 3 Madrid.

Agencia Mercantil. Esta casa se encarga de la gestión de asuntos judiciales, cobro de créditos, colocación de géneros y artículos para el comercio en comisión etc. etc. Toda la correspondencia al Director. Calle de D. Felipe 8.—Madrid.

el gran CATÁLOGO ILUSTRADO de aparatos y accesorios para la Fotografía.

GRATIS Lecciones de Fotografía á todo comprador.

GRATIS Un número de la Revista *Fotográfica* periódico ilustrado que publica la Casa.

GRATIS y á disposición de los clientes, el laboratorio especial instalado para los aficionados

♦ AMPLIACIONES ♦ TRABAJOS FOTOGRAFICOS
 ♦ RETOQUES ♦ TIRAJES

Casa especial para los aficionados y la mejor surtida de toda España

DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS
 34, calle Fernando VII, ent.º BARCELONA TELÉFONO 1391



EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona trimestre 2'50 pesetas

Fuera la capital; idem 3 idem.

Número suelto 25 céntimos

Atrasado 50 idem.

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. 14, IMPRENTA.

¡MUY IMPORTANTISIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar à emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 reales, esto estamos dispuesto à probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestacion, à D. Segundo Garcia Montejo, provincia de Guipúzcoa Irún.

Entierros

Funerales.

LA NEOTAFIA

18. CORT-REAL 18.

SE VELAN Y VISTEN DIFUNTOS

¡FAMILIAS! En ladesgracia nopresteisoido à las personas que os aconsejen tal ó cual otra casa, sino acudid directamente à este gran establecimiento funerario donde hallareis extraordinaria baraturaetn oda de servicios, ENCARGOS À CUALQUIER HORA DE DIA Y NOCHE.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidéz, del Aliento é Inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables à las personas que hacen sufrir à su garganta nn trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exija en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPANOLA, G. FORMIG ERA Y C., BARCELONA, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principa l farmacias.

AGUAS MINERALES

DEL MUSEL

GIJÓN

Propietario D. Alfonso Garcia Morales.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de exite seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de à litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta à cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al pormayor en la drogueria de E. G. rreño (hijo) Gijon, desde donde se envian los pedidos à España y América.

SABIDOES YA DE TODOEL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpeitcas y Anti-escrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase producen sus efectos ni da sus resultados

Metario RUBERTOJ. CHAVARRI.

Pidanse como únicas en todas las frmacias y droguerias. No confundirlas.

Depósito gene 3-CALLE DE ATOCHA